Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 063/2021 de fecha 20 de julio de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 063-021/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/19 "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 1489/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 14 de julio de 2021, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/Nº 209/2021, de fecha 12 de julio de 2021, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Reevaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 67/19 "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna GDT/TIC/Nº 59/18, de fecha 03 de agosto de 2018, identificada como Expediente NOT-0052-2018-000053, la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 660/19, de fecha 29 de abril de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2019, del llamado para la "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, con ID Nº 353078;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Decreto Modificatorio Nº 5174/05;

Que, por Resolución C.A. Nº 030-021/19, de fecha 25 de junio de 2019, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 67/19 "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Decreto

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-09-03 09:14:40.478055-04

Modificatorio Nº 5174/05, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 1000/2019, de fecha 05 de julio de 2019, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado de referencia con ID Nº 353.078, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, indicando que la licitación es plurianual y que el monto estimado de la contratación corresponde a la suma de G. 8.366.168.373.- (Guaraníes ocho mil trescientos sesenta y seis millones ciento sesenta y ocho mil trescientos setenta y tres);

Que, en fechas 14, 15 y 16 de noviembre de 2019, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, según Acta Nº 47/2020, de fecha 27 de octubre de 2020, se procedió a la apertura de los Sobres - Oferta presentados, conforme al siguiente detalle:

1. CONSORCIO ELECTROPAR/ISC (ELECTROPAR S.A. – RUC Nº: 80009085-3, INGENIERÍA SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L. – RUC Nº: 80016585-3) – RUC Nº DNCP: 001253: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 5.563.024.123.- (Guaraníes cinco mil quinientos sesenta y tres millones veinte y cuatro mil ciento veinte y tres), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 225.000.000.- (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 1508049216-END: 000;

2. ATENAS ENERGÍA S.A. - RUC Nº: 80040465-3: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 6.471.988.820.- (Guaraníes seis mil cuatrocientos setenta y un millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos veinte), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 245.000.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA TAJY S.A., N° de Póliza: 1508000890-1508;

3. INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. - RUC Nº: 80000254-7: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 6.920.798.982.- (Guaraníes seis mil novecientos veinte millones setecientos noventa y ocho mil novecientos ochenta y dos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 246.000.000.-

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-09-03 09:14:40.478055-04

(Guaraníes doscientos cuarenta y seis millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 1508049072-END: 000;

4. ACA de ALCIDES DE JESÚS CANDIA ARGUELLO - RUC N°: 834105-2: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 6.128.866.955.- (Guaraníes seis mil ciento veinte y ocho millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y cinco), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones). Empresa Aseguradora: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASGUROS, N° de Póliza: 1508006518-1508;

5. PROMEC S.R.L. - RUC N°: 80001945-8: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 5.516.815.923.- (Guaraníes cinco mil quinientos diez y seis millones ochocientos quince mil novecientos veinte y tres), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 180.000.000.- (Guaraníes ciento ochenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 1508049045-END: 000;

6. PROEL INGENIERÍA de AUGUSTO ORTELLADO NARVÁEZ - RUC N°: 741180-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 13.528.763.555.- (Guaraníes trece mil quinientos veinte y ocho millones setecientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 406.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos seis millones). Empresa Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASUROS S.A., N° de Póliza: 1508005326-1508;

7. COMTEL S.A. – RUC N°: 80016715-5: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 5.326.562.582.- (Guaraníes cinco mil trescientos veinte y seis millones quinientos sesenta y dos mil quinientos ochenta y dos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 162.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y dos millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 1508015703-1508;

8. SIEMI S.R.L. – RUC N°: 80001194-5: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 5.709.560.981.- (Guaraníes cinco mil setecientos nueve millones quinientos sesenta mil novecientos ochenta y uno), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 251.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y un

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
Wyrat
2021-09-03 09:14:40.478055-04

millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 1508047841-END: 001/002, 003 y 004/005;

9. PARASOFT S.R.L. – RUC Nº: 80000727-1: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 7.791.002.000.- (Guaraníes siete mil setecientos noventa y un millones dos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones). Empresa Aseguradora: SANCOR SERGUROS DEL PARAGUAY S.A., N° de Póliza: 1508003117-1508;

10. DATALAB S.A. – RUC: 80030218-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 7.246.357.838.- (Guaraníes siete mil doscientos cuarenta y seis millones trescientos cincuenta y siete mil ochocientos treinta y ocho), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 1508049595-END: 000;

Que, por Resolución C.A. Nº 105-027/2020, de fecha 22 de diciembre de 2020, entre otras cosas, se adjudicó la Licitación Pública Nacional N° 67/19 "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS", a la firma PROMEC S.R.L.;

Que, por Resolución DNCP N° 1885/2021, de fecha 04 de mayo de 2021, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resolvió cuanto sigue: "*1. Rechazar las protestas promovidas por las firmas COMTEL S.A., DATA LAB S.A. y CONSORCIO ELECTROPAR/ISC; 2. Hacer lugar a la protesta promovida por la firma SIEMI S.R.L.; 3. Anular la adjudicación de la presente convocatoria y, en consecuencia, retrotraer el procedimiento a la etapa de evaluación de ofertas...*";

Que, por Memorando CA/N° 5000012885/2021, de fecha 22 de febrero de 2021, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta a lo Objetos de Gastos 522 "Construcciones de Obras de Uso Institucional" y 543 "Adquisición de Equipos de Computación", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de G. 2.000.000.000.- (Guaraníes dos mil millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 236/2021, de fecha 22 de febrero de 2021. Cabe mencionar que el

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-09-03 09:14:40.478055-04

referido llamado es de carácter Plurianual, por un monto total a contratar de G. 8.366.168.373.- (Guaraníes ocho mil trescientos sesenta y seis millones ciento sesenta y ocho mil trescientos setenta y tres), cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Memorando de fecha 05 de julio de 2021, la Comisión de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe de Reevaluación, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 67/19 "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4º "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, con la sugerencia de:

1. Descalificar a la firma COMTEL S.A., conforme al punto 8 "INFORME TÉCNICO";

2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 67/19 "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS", a la firma PROMEC S.R.L., por ajustarse a las condiciones técnicas, legales y financieras, exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 67/19 "ADECUACIÓN DE SALA Y ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL HOSPITAL DE INGAVI DEL IPS", a la firma PROMEC S.R.L., por un monto total de G. 5.516.815.923.- (Guaraníes cinco mil quinientos diez y seis millones ochocientos quince mil novecientos veinte y tres), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración, y el Área Técnica respectiva, que consta de 05 (cinco) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara
2021-09-03 09:14:40.478055-04

adjudicadas, y proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS. Secretaria Interina del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-09-03 09:14:40.478055-04

ANEXO 1. CUADRO DE ADJUDICACION

PROMEC S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (iva incluido)	Precio total
1	72102602-9998	ABERTURA	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional		
1.1		(1.20x2.10 hoja) Puerta sala de UPS. Con herrajes y cerraduras, corta fuego, brazo hidráulico y barra antipanico	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	7.700.000	7.700.000
2	72102701-999	PISOS - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Schneider	Italia		
2.1		Piso técnico - Sala UPS	Metros cuadrados	UNIDAD	63	Schneider	Italia	740.000	46.620.000
3	72131601-001	TABLERO DE INFORMÁTICA - SEÑALES DÉBILES	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Nacional	Nacional		
3.1		Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Tablero General de UPS. TG-UPS. Conforme a Diagrama Unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	Unidad	UNIDAD	5	Nacional	Nacional	5.085.258	25.426.290
3.2		Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Tablero UPS. Para DATACENTER, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagnéticas incluidas. 2 de 3x63A; 8 de 1X32A ; Tomas industriales 2 por cada Rack con cables de 6 mm incluidos	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	4.237.715	4.237.715
3.3		Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Tablero Bypass Automatico y/o Mecanica para el Centro de Datos. Luces de Señalizacion ademas de amperimetro y voltimetro, electrico con contactores,con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	Unidad	UNIDAD	7	Nacional	Nacional	41.529.606	290.707.242
4	72131601-001	ALIMENTACIÓN DE TABLEROS	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Inpaco	Nacional		
4.1		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TG-UPS Bloque 1A desde el Tablero de principal de Emergencias E-1A, con conductores de cobre 8x(1x150) mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	1.776	Inpaco	Nacional	224.539	398.781.264

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney P. Alderaz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-09-03 09:14:40.478055-04

4.2		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1 A-SS con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	60	Inpaco	Nacional	135.649	8.138.940
4.3		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1 B-SS con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	85	Inpaco	Nacional	135.649	11.530.165
4.4		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1 C-SS con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	135	Inpaco	Nacional	135.649	18.312.615
4.5		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-2A-SS con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	130	Inpaco	Nacional	135.649	17.634.370
4.6		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1 A-PB con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	140	Inpaco	Nacional	135.649	18.990.860
4.7		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1 B-PB con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	105	Inpaco	Nacional	135.649	14.243.145
4.8		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1 C-PB con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	142	Inpaco	Nacional	135.649	19.262.158
4.9		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-2A-PB con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	145	Inpaco	Nacional	135.649	19.669.105
4.10		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-2B-PB con conductores de cobre 4X25mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	180	Inpaco	Nacional	142.350	25.623.000
4.11		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1A-PP con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	137	Inpaco	Nacional	135.649	18.583.913
4.12		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1B-PP con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	115	Inpaco	Nacional	135.649	15.599.635

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Ramón S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

2021-09-03 09:14:40.478055-04

4.13		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1C-PP con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	145	Inpaco	Nacional	135.649	19.669.105
4.14		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1B-PP con conductores de cobre 4X25 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	186	Inpaco	Nacional	142.350	26.477.100
4.15		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-2A-PP con conductores de cobre 4X25 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	155	Inpaco	Nacional	142.350	22.064.250
4.16		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1A-2P con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	142	Inpaco	Nacional	135.649	19.262.158
4.17		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1B-2P con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	115	Inpaco	Nacional	135.649	15.599.635
4.18		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1A-3P con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	147	Inpaco	Nacional	135.649	19.940.403
4.19		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1B-3P con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	122	Inpaco	Nacional	135.649	16.549.178
4.20		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1C-PP con conductores de cobre 4X16 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	155	Inpaco	Nacional	135.649	21.025.595
4.21		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-2A-3P con conductores de cobre 4X25 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	160	Inpaco	Nacional	142.350	22.776.000
4.22		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-2B-3P con conductores de cobre 4X25 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	190	Inpaco	Nacional	142.350	27.046.500
4.23		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-2A-2P con conductores de cobre 4X25 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	160	Inpaco	Nacional	142.350	22.776.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodrigo Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-09-03 00:14:40.478055-04

4.24		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del Tablero Automatico Bypass al Tablero UPS-1C-2P con conductores de cobre 4X25 mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	155	Inpaco	Nacional	142.350	22.064.250
4.25		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TG-UPS Bloque 1B desde el Tablero de principal de Emergencias B1-E, con conductores de cobre 8x(1X150) mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	1.776	Inpaco	Nacional	224.539	398.781.264
4.26		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TG-UPS Bloque 1C desde el Tablero de principal de Emergencias E-1C, con conductores de cobre 8x(1x150) mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	1.776	Inpaco	Nacional	224.539	398.781.264
4.27		Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TG-UPS Bloque 2A desde el Tablero de principal de Emergencias TPE-2A-IMA, con conductores de cobre 4X(1X150) mm² NYY	Metro lineal	UNIDAD	560	Inpaco	Nacional	224.539	125.741.840
5	39121004-008	PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UPS	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Riello	Italia		
5.1		Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de UPS de 210 KVA reajustable a 300 KVA	Unidad	UNIDAD	7	Riello	Italia	451.176.888	3.158.238.216
6	72131601-001	PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AA	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Goodwheater	China		
6.1		Provision montaje y puesta en funcionamiento de equipos de AA de 60,000 BTU/h Tipo Split. Incluye soporte para los equipos interconexiones electrica entre el evaporador y el condensado, interconexion de la cañeria de cobre aislada con tubos de espuma de 10mm de espesor....	Unidad	UNIDAD	4	Goodwheater	China	18.000.000	72.000.000
7	72131601-001	PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE BANDEJAS 300 mm	Metro lineal	UNIDAD	1	Nacional	Nacional		
7.1		Provisión, montaje y puesta de funcionamiento de equipo de bandejas de 300 mm	Metro lineal	UNIDAD	250	Nacional	Nacional	380.246	95.061.500
8	72131601-001	LLAVES TM	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Abb	Europea		
8.1		Provision de materiales y mano de obra para la TM del TG-UPS-1A desde el Tablero Principal hasta el Tablero Automatico de bypass Llave TM 300 A	Unidad	UNIDAD	5	Abb	Europea	1.646.400	8.232.000
8.2		Provision de materiales y mano de obra para la TM del TG-UPS-1B desde el Tablero Principal hasta el Tablero Automatico de bypass Llave TM 300 A	Unidad	UNIDAD	5	Abb	Europea	1.646.400	8.232.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MC. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-09-03 09:44:40.478055-04

8.3		Provision de materiales y mano de obra para la TM del TG-UPS-1C desde el Tablero Principal hasta el Tablero Automatico de bypass Llave TM 300 A	Unidad	UNIDAD	5	Abb	Europea	1.646.400	8.232.000
8.4		Provision de materiales y mano de obra para la TM del TG-UPS-2A desde el Tablero Principal hasta el Tablero Automatico de bypass Llave TM 300 A	Unidad	UNIDAD	5	Abb	Europea	1.646.400	8.232.000
8.5		Provision de Llave TM de 3x63A en Tablero Automatico Bypass	Unidad	UNIDAD	34	Abb	Europea	326.592	11.104.128
8.6		Provision de Llave TM de 3x80A en Tablero Automatico de Bypass	Unidad	UNIDAD	7	Abb	Europea	409.920	2.869.440
9	72131601-001	TOMA INDUSTRIAL	Unidad Medida Global	UNIDAD	1				
9.1		Toma industrial de 32 A monofasico con tierra	Unidad	UNIDAD	48	Vimar	Europea	47.712	2.290.176
9.2		Llave TM 1x32 A	Unidad	UNIDAD	48	Abb	Europea	56.448	2.709.504
MONTO TOTAL: GUARANIES CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES. I.V.A. INCLUIDO.									**5.516.815.923**

<u>MONTO TOTAL EN LA ADJUDICACION DE LA LPN N° 67/19:</u> (GS. 5.516.815.923) GUARANIES CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES. I.V.A. INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Roane S. Ayala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-09-03 09:14:40.478055-04